

VII CARRERA POPULAR DE REYES **YUNCLER, 4 de Enero 2015**

REGLAMENTO PARTICULAR:

ARTICULO Nº 1 El Domingo 4 de enero de 2015 se celebrará la Carrera Popular de Reyes de Yuncler, con salida y meta frente a la Casa de la Cultura de Yuncler, Calle Trafalgar, Nº1 a las 11:00 horas, cerrándose el control de llegada 12.00 horas.

ARTICULO Nº 2 Podrá participar cualquier persona, hasta un máximo de 600 corredores. Las inscripciones podrán realizarse desde el 1 de diciembre de 2014 hasta el 2 de enero de 2015 en los lugares concertados, así como a través de Internet en la página web de Deporticket:

www.deporticket.com y en www.carreraspopulares.com

No se admitirán inscripciones el día de la Carrera. El precio de inscripción es de 10 euros por persona. Puntos de Inscripción:

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER. CALLE IGLESIA, 2

ARTICULO Nº 3 El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de chips. Todo corredor que no lleve durante la carrera el dorsal y chip correctamente colocado, no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio y regalos.

ARTICULO Nº 4 La prueba consiste en un recorrido de 4 kms adecuadamente señalado, que los corredores deberán recorrer en 2 ocasiones, para completar la **distancia de 8 Kms.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la organización y la dirección técnica y deportiva.

ARTICULO Nº 5 El dorsal se colocará en el pecho durante la prueba, sin manipular y sin limitación visual del mismo.

ARTICULO Nº 6 Recibirán trofeos los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos de todas las categorías absolutas, así como 3 premios a los mejores atletas locales (masculino y femenino). Todos los corredores que finalicen la prueba, recibirán un recuerdo y podrán degustar los huevos fritos típicas que la organización ha previsto al término de la prueba. Los participantes en las pruebas infantiles (no competitivas) recibirán un recuerdo de su participación.

ARTICULO Nº 7 La organización no se hace responsable de los daños físicos que pudieran causarse los corredores durante la prueba.

No obstante, por el hecho de inscribirse, cada participante goza de las coberturas de un seguro de responsabilidad civil y accidentes contratado por la organización.

ARTICULO Nº 8 Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan este reglamento y declaran encontrarse en condiciones adecuadas para la práctica de este deporte. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.

ARTICULO Nº 9 CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Categorías Absolutas:

Senior/Promesa M y F: Nacidos/as ente los años 1997 a 1981 ambos inclusive.

Veteranos. A M y F. Nacidos/as entre los años 1971 y 1980 ambos inclusive.

Veteranos. B M y F. Nacidos/as entre los años 1961 y 1970 ambos inclusive.

Veteranos. C M y F. Nacidos/as en 1960 y anteriores.

Categorías Infantiles (no competitivas):

Chupetines. Nacidos/as después del año 2006, inclusive. (100 mts)

Promoción. Nacidos/as en los años 2003, 2004 y 2005. (200 mts)

Pre-competición. Nacidos/as en los años 2000, 2001 y 2002. (500 mts)

Cadete: Nacidos/as en los años 1997, 1998 y 1999. (1000 mts)